

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XI Segunda época Almería, viernes 21 de Noviembre de 1919 Oficinas y talleres: Calle de Marín, número 16 Pagos anticipados Núm. 4.746

## La protesta de un pueblo

### El famoso reparto de Huércal Overa

Hemos de insistir en este tema que ayer ocupó nuestra atención, para intentar llevar al convencimiento del gobernador civil la creencia firme y segura que nosotros tenemos de que el conflicto planteado en Huércal-Overa ha surgido tan solo por los desajustes del caciquismo imperante que allí se agita en los estereos de su agonía, por fortuna.

Por eso habrá de perdonarnos el señor Sanz y Matamoros si no nos declaramos convencidos con las excusas dadas a la Federación Católica-Agraria de Almería, según las cuales no es asunto de su competencia el que motiva la actitud de protesta del vecindario ovetense.

Pero es que lo que se está haciendo en Huércal-Overa, si es de la competencia gubernativa; o por lo menos, se hace con el consentimiento del gobernador. Digaio si no la clausura del Sindicato Agrario de aquel pueblo, llevada a efecto en condiciones tan arbitrarias y anómalas que revelan el deseo de destruir algo que estorba y molesta.

Claro es, que no es fácil la empresa de se trata: interngan el Sindicato personas de reconocida moralidad y solvencia, de las que salimos fiadores, y defiendan una causa justa y popular. Siendo así, prevalecerá su campaña y ese caciquismo que agoniza, acabará pronto de existir, para bien de los que lo padecen.

Es inútil, pues, que se desvie a la opinión con campañas falsas o tendenciosas, porque además de que nunca prosperan, no faltará para ellas el mentis que las destruya. Así hay que hacerlo con la información de «Diario de Almería» del día 20. El gobernador, indudablemente, fué engañado por las autoridades de Huércal-Overa. Lo cierto es que las listas del repartimiento vecinal de consumos no fueron expuestas al público, siendo esta gravísima omisión la causa principal que da origen a la protesta.

Tampoco es cierto que la Junta del Sindicato recorriera las diputaciones del término municipal de Huércal-Overa, obligando a los pedáneos a dimitir.

Todo ello, que a nosotros nos consta de un modo fidedigno y evidente, puede confirmarlo el gobernador con el envío de un delegado de su autoridad que lo compruebe. Así lo pide el Sindicato de Huércal-Overa. ¿Por qué el gobernador no se decide a nombrar ese delegado? Su vacilación es sospechosa para todos, más para los que conocemos el maquiavelismo de la política pueblerina y sabemos el papel importantísimo que en este caso juega.

Y en cuanto a ese odioso e injusto reparto de consumos, hecho entre las sombras del misterio y puesto al cobro inopinadamente, por medio de un bando que cayó como una bomba entre las gentes ocupadas en las transacciones animadas de un lunes de mercado, podríamos citar infinidad de casos que justifican la protesta enérgica que ha motivado. Bastará uno: el de una pobre viuda, sin más bienes de fortuna que los que gana con el sudor de su frente, que figura castigada con una cuota de ochenta pesetas. Y cuando la infeliz fué a lamentarse a las autoridades, le dijeron despectivamente: «¡Vaya a que la defienda el Sindicato!»

Patente queda a la vista del más mío que el conflicto de Huércal-Overa es un conflicto de justicia, no de orden público.

No creemos que el señor Sanz y Matamoros deje de ver lo que todos adverten.

Si así fuera, no dudáramos de afirmar que vuelve la vista hacia otro lado. Y eso no puede hacerlo la autoridad.

## Ecos de Sociedad

### LOS QUE VIAJAN

Ha salido para Madrid el ingeniero electo de la Junta de Obras del Puerto, don Angel Ochotorena.

\* Han llegado de Huelva el propietario don Antonio Valdivia y hijo.

\* Regresó ayer a Sorbas nuestro estimado amigo don Jaime Valls.

\* Para asistir a la Asamblea de funcionarios provinciales, ayer marcharon a Madrid los empleados de la Diputación don Juan Esteban Navarro, don Joaquín Sanjurjo y don Manuel Belver.

### ONOMASTICA

Hoy celebra sus días la Rvda. Madre Presentación, Abadesa del Real Convento de la Purísima, a quien felicitamos.

### ONOMASTICA

Hoy, festividad de la Presentación de Nuestra Santísima Virgen María, celebra su fiesta onomástica la Rvda. Madre Abadesa del Real Convento de las Puras, a quien enviamos nuestra respetuosa felicitación.

## Almería industrial

### FIESTA SIMPATICA

Invitados por la Sociedad Anónima «Magnesitas de Almería» asistimos ayer a una fiesta que, por la caballerosa hospitalidad de los dueños de la casa en que se celebraba, por la cantidad de las personas que a ella acurrieron y por el ambiente agradable que se respiraba, es de las que dejan recuerdo grato y duradero.

Tratábase de festejar el término de la instalación de la maquinaria de la fábrica que ha montado la sociedad ya mencionada, y a tal fin, el presidente del Consejo de Administración don Cecilio Goitia y el consejero don Isidoro Lafita, sentaron a su mesa a un puñado de amigos y a los directores de los diarios locales, juntamente con el personal técnico y los obreros de la casa.

Las mesas estaban instaladas en uno de los pabellones de la fábrica, pintorescamente adornado con guirnaldas de flores y con banderas, y el menú, selectísimo, fué servido por el «Hotel Simón», bajo la dirección del propio dueño de éste, don Rodolfo Lussning.

Transcurrió gratísimamente la comida, y al beberse el champagne, el señor Goitia, que la presidia, y el señor Lafita, hablaron. Pero no fueron sus discursos pura fraseología retórica de la acostumbrada en banquetes de toda índole: sus palabras, llenas de sinceridad, expresivas y cálidas, porque del corazón salían, eran un canto al trabajo, que, como decía muy bien el señor Lafita, honra al hombre, le enaltece y le acerca a Dios.

Ambos señores expusieron a grandes rasgos los proyectos que tienen respecto de su industria, primera de esta clase que se establece en España; y al dirigirse a sus obreros, lo hicieron en tonos paternales, de verdadero amor cristiano, único capaz de hacer convivir sin luchas ni rencores a obreros y patronos.

«Yo espero—decía el señor Goitia—, que esta industria, que ahora empieza en pequeña escala, habrá de alcanzar proporciones tales, que ensumenten en ella el pan centenares de obreros.»

Nutridos aplausos ahogaron reiteradas veces el discurso del señor Goitia, así como el del señor Lafita, que terminó el suyo recomendando a todos la práctica del precepto divino que nos manda amar al prójimo como a nosotros mismos.

Habló después el director de «La Crónica Meridional», don Guillermo Rueda, para agradecer las frases de simpatía dedicadas por los oradores a la prensa, y para ofrecer el apoyo de ésta en la obra de resurgimiento industrial iniciada por la Sociedad Anónima «Magnesitas de Almería».

El ingeniero director señor Yáñez dió un formidable viva a España, que fué contestado estruendosamente y, por último, un anciano obrero habió por todos ellos para ofrecer a sus jefes la lealtad más completa.

Terminada la comida fueron disparados numerosos cohetes; los obreros formaron animados grupos, y los invitados pasaron a visitar las distintas dependencias de la fábrica.

Hállase esta instalada en la antigua llamada «del azufre» convenientemente reformada para el fin a que se destina. Y allí donde, hasta hace poco, todo daba sensación de tristeza y abandono, la voluntad y el trabajo inteligente de unos cuantos hombres han trocado la inacción y el silencio, que son muerte, en actividad y ruido, que son vida; vida para la ciudad en que esta moderna industria habrá de desenvolverse; para los obreros que encontrarán en ella el pan de sus hogares.

A la vista de los invitados funcionaron los molinos, molinos y demás máquinas de la fábrica, que ha sido instalada bajo la acertada dirección del competente ingeniero señor Yáñez.

Las demás dependencias; oficinas, laboratorio, hornos de calcinación, depósitos de mineral, etc. también fueron recorridas por los visitantes, que hicieron justos elogios de todas ellas.

Pronto empezará a funcionar la nueva fábrica, que aun no está inaugurada oficialmente, y cuya producción, por ahora, se limitará al carbonato de magnesita obtenido de la magnesita. Más adelante, se ampliará la fabricación a productos refractarios, de cerámica y algunos otros.

«Hasta que veamos que despide humo esa chimenea—decía ayer el señor Lafita, señalando a una muy alta de ladrillo en cuyo extremo ondeaba una bandera española—no nos consideraremos satisfechos.

Quiera Dios colmar los deseos de estos hombres de vigoroso temple, activos y emprendedores como buenos vascos, y El bendiga su obra y les haga perseverar en los generosos propósitos de que ayer les vimos animados.

### Una Junta

## El suceso de ayer

### Un gitano herido de mucha gravedad

Ayer tarde, próximamente a las dos, se desarrolló un sangriento suceso en la calle Real del Barrio Alto, del que resultó víctima el gitano Tomás Santiago Fajardo, de 19 años, agredido por Casto Santiago Fernández, también «cañi», de la misma edad, y con domicilio en la calle del Egidio.

Ambos sujetos traficaban en la venta de paja a cocheros y carreros, y más de una vez, incluso anteayer tarde, tuvieron polémica por rivalidades del oficio.

Ayer se suscitó una de dichas polémicas, y lo que en ella sucediera no se sabe a ciencia cierta, toda vez que Tomás no ha podido declarar.

Casto ha manifestado, que durante la disputa, Tomás le dió una bofetada y después comenzó a pegar a su abuelo, por lo que haciendo uso de una pistola, disparó con ella hiriendo a Tomás en la frente.

El herido no es sujeto de buenos antecedentes.

Cometido su delito, Casto huyó a su casa, abandonando el arma, y después se entregó a unos carabineros.

El cabo Bartolomé Moreno y el carabinero Pedro Martínez Maqueda, le condujeron a la Comisaría de Vigilancia, donde comparecieron también el carabinero Juan Otaño Aros y el alcalde de barrio Antonio Espinosa Vergara, que intervinieron en el suceso.

Casto quedó detenido en la Comisaría, de donde pasó a la cárcel, a disposición del Juzgado.

El herido fué trasladado en un carro a la Casa de Socorro municipal, de donde pasó en gravísimo estado al Hospital.

Presentaba una herida de arma de fuego en la región frontal, sin orificio de salida.

El agresor tuvo que ser protegido por los carabineros al conducirlo a la Inspección, por netarse cierto movimiento hostil entre la familia de la víctima.

## Una Junta

### Las obras de la nueva cárcel

Bajo la presidencia del Excmo. señor Obispo de la Diócesis se reunió ayer tarde, a las seis, en el Palacio Episcopal, la Junta de Inspección y vigilancia de las obras de la nueva cárcel.

Acordóse que prosigan las obras, adjudicadas definitivamente a don Manuel Vicente Moreno, e implantadas de forma que permitan habilitar prontamente un pabellón para el traslado de los presos.

Los señores reunidos cambiaron impresiones sobre las obras que se ejecutará en cuanto éstas terminen y haya fondos disponibles.

## Lo que dice el Gobernador

### Los conflictos sociales

El Gobernador civil manifestó ayer a los reporters que el alcalde de Sorón le había telegrafiado pidiendo que inter venga en el conflicto pendiente.

«Supongo que lo pedirá—añadió el Gobernador—en nombre de los obreros.»

Antes de esto, el Gobernador había telegrafiado al alcalde, con motivo de haber inundado dos galerías de las minas y acerca de los destrozos ocasionados en los montes de Baqaes, para que evitara la repetición de estos casos, contestándole el alcalde que no sabía nada.

El señor Sanz Matamoros, dispuesto a intervenir, llamará a los directores de las Compañías, y ha acordado que venga una comisión de seis obreros, des por Compañía.

Con respecto al asunto de Huércal-Overa, dijo que le había visitado una comisión del Sindicato Católico-Agrario, la que reconoció que la autoridad no puede hacer otra cosa que lo que está haciendo, y que el asunto compete a la Delegación de Hacienda, si hay recurso entablado.

En cuanto a la apertura del Centro Católico-Agrario, dijo que no puede hacer nada.

Recomendó a los comisionados que aconsejen prudencia a los sindicatos.

Terminó el Gobernador su información de ayer a los periodistas, diciendo que esperaba la visita de los detallistas de Comercio, pues así lo acordaron en la reunión celebrada anteayer, para rogarle levante las multas impuestas, contra las que, en su defecto, recurrirán ante el ministro.

## Información frutera

Ayer no se registró en nuestro puerto movimiento de entrada ni salida de vapores fruteros.

Se han recibido noticias de las ventas obtenidas en Nueva York, por el vapor «Patria».

Las ventas oscilan entre 3 y 14 pesos, siendo el término medio de 6 a 7.

## Cotizaciones de Bolsa

Denda Perpetua Interior 4%	75'45
Id. amortizable 5% de 1917.	95'50
Banco de España	529'00
Compañía de Tabacos	298'00
Francos	51'85
Libras esterlinas	20'31
Marcos	00'00

## Vida militar

### Ejercicios tácticos

Con fecha 18 del actual se ha publicado la siguiente orden de la brigada: «Dispuesto por el Excmo. Sr. General de la División la práctica de los ejercicios tácticos y logísticos de columnas mixtas, organizadas con tropa de las tres armas y servicios auxiliares, simulando para la realización de los mismos aquellas de las cuales no se disponga, el Excmo. Sr. General de la Brigada, ha tenido por conveniente disponer lo siguiente.

Artículo 1.º El Regimiento de Infantería de España, se limitará a dar conocimiento mensual a S. E. de los ejercicios de esta índole que practique, con arreglo a lo que disponga el Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza de Cartagena, cumplimentando así la orden que se le dió por escrito el día 11 del actual a su coronel.

Art. 2.º El Regimiento de Infantería la Corona, sólo dedicará a estos ejercicios durante el presente mes un día a la semana que serán los sábados, y durante el mes de diciembre dos días a la semana, los cuales se designarán oportunamente.

Para la ejecución de estos ejercicios, se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

1.º Los cinco primeros ejercicios, se realizarán con la organización de columnas compuestas a base de batallón, batería y escuadrón y proporcionados servicios de Intendencia y Sanidad Militar.

El Jefe ejecutante de estos servicios será el Jefe del Batallón base, sobre el que se organiza el Batallón ejecutante, alternando con los Jefes de P. M. de los dos Batallones, el Inspector de estos ejercicios, será el coronel del Regimiento.

2.º Realizados los 5 ejercicios de Batallón se continuará efectuando dos por semana, realizándolos cuando se disponga a base de Regimiento cuyo Jefe ejecutante será el Coronel, asumiendo S. E. la inspección de estos.

3.º El tema de cada ejercicio será entregado al Jefe ejecutante el día anterior al que se realice por el Inspector del mismo y mientras los ejercicios sean de Batallón remitirá igualmente el Coronel del Regimiento copia del tema con igual antelación a este Cuartel General.

4.º Las marchas se verificarán como si fuera inminente el encuentro con el enemigo, considerándose como punto inicial de ellos la salida de la población en dirección del lugar en que se ha de realizar el ejercicio, en cuya salida se supondrá la concentración de fuerzas de las tres armas y la adopción de medidas para la marcha de la supuesta columna.

5.º Concurren a estos ejercicios todos los elementos de que disponga el cuerpo, asistiendo todos los jefes y oficiales que no tengan puesto en filas y contribuyendo en cada caso en la forma que su Coronel disponga con arreglo a las instrucciones dadas al efecto.

Las compañías llevarán el efectivo máximo y los oficiales y tropa el uniforme y equipo completo de campaña.

6.º El juicio del ejercicio se verificará en el campo.

7.º El Inspector ajustará su actuación a las normas que por escrito se le comunican.

8.º El Jefe ejecutante entregará al Inspector antes de las 48 horas del término del ejercicio los documentos siguientes:

- 1.º Tema.
- 2.º Estado de fuerza que comprenda las Unidades de cada arma y cuerpo y el número de caballos, mulos y carruajes que componen la columna.
- 3.º Orden de marcha.
- 4.º Gráfico de marcha.
- 5.º Croquis del sitio en que se realice el ejercicio.

9.º Recibida esta documentación, el Inspector hará en ella las anotaciones comunicadas en las normas a que hace referencia la regla 7.ª y con un reducido informe suyo remitirá al E. M. de esta Brigada dicha documentación antes de las 72 horas de la terminación del ejercicio.

10.º Los días en que tengan lugar estos ejercicios se modificarán los horarios si fuese preciso, retrasando o adelantando las horas de las comidas cuando se presuma que el tiempo que ha de durar sea mayor que el intervalo comprendido entre estas.

11.º Conocedor del espíritu militar de que están animados todos y cada uno de los Jefes, Oficiales e individuos de tropa que integran el Regimiento de la Corona huelga recomendar pongan todas y cada una dentro de su esfera de acción el mayor celo y entusiasmo en la práctica de estos ejercicios, ya que con ellos se ha de obtener un rendimiento muy estimable justo complemento a la sólida instrucción que el Cuerpo tiene.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de la Brigada de esta fecha para conocimiento y cumplimiento.

El Comandante Jefe de E. M.—Emilio Peñuelas.

## Ayuntamiento

—Se ruega a los señores Habilitados de personal remitan las relaciones que se les tienen interesadas, a los efectos de la confección del reparto vecinal, para evitar reclamaciones.

—El alcalde nos dió ayer que había pedido a Contaduría una relación de los débitos que se hacen a los médicos titulares desde el año 1876, resultando que en total se adeudan 70.374 pesetas.

A jubilados antiguos se deben 32.744 pesetas, y a los actuales sólo se deben 27.116'50, distribuidas entre 13 médicos.

—Ingratan ayer en la Caja municipal por el concepto de vinos 60'20 pesetas, y 7 por cédulas personales.

—Para el miércoles próximo será citada la Junta provincial de Asociados.

## POR TELEFONO

### LAS CORTES

#### CONGRESO

Madrid, 20-12 noche. Se abre la sesión a las tres y media presidiendo Sánchez Guerra.

Se aprueba nominalmente el acta de la anterior.

Delgado Barreto interpela al Gobierno sobre el alza del azúcar, diciendo a Sánchez de Toca que las acciones de la Azucarera suben, mientras el azúcar se convierte en un artículo de lujo.

Censura la tolerancia del ministro de Abastecimientos en materia de exportaciones.

La contesta el conde de San Luis.

Delgado Barreto quiere que le conteste Toca, que parece trata de escurrir el bulto.

El presidente de la Cámara dedica frases necrológicas a González Besada.

Sigue la interpelación militar.

La Cierva rectifica y hace historia de los manejos de Toca para derribar a Maura, diciendo que fué recusado por las juntas de defensa y vió un portillo para ser presidente.

La acusa de haberse entregado a las izquierdas para gobernar a gusto de éstas, cuando precisaba un Gobierno conservador.

Confía en que gobernarán exclusivamente los conservadores.

(Protestas de las izquierdas).

La Cierva: ¿No os gusta? Pues, entonces, venid vosotros a gobernar; pero no lo hagáis a la sombra.

(Nuevas protestas).

La Cierva: ¿es que ya no ayudais al Gobierno?

—Ni jamás le ayudaremos.

La Cierva: ya sabemos que políticamente no sois nada.

(Se reproduce el escándalo).

La Cierva anuncia que proscibirá al Gobierno porque así lo requiere la decencia del país.

(Gran escándalo).

Se ocupa de la cuestión del azúcar y de la intervención de Sánchez de Toca, haciendo resaltar la coincidencia de que el presidente del Consejo lo sea también de la Azucarera.

Afirma que la prohibición de la tasa y la traida de 400.000 toneladas de azúcar del extranjero, constituirán para el Estado la pérdida de 100 millones de pesetas.

Con esto comprendo que dijera Toca que era yo un mal ministro de Hacienda.

Sánchez de Toca protesta, pidiendo explicaciones.

Se leen las cuartillas taquígráficas.

La Cierva: No tengo nada que explicar.

Toca insiste en que se le ha injuriado.

El presidente dice que no ha habido tal injuria.

Toca se duele de las manifestaciones de la presidencia,

Indalecio Prieto defiende al Gobierno.

Bugallal interviene para llegar a la concordia y se levanta la sesión.

## SENADO

Se abre la sesión a la 4, presidiendo Alíendeszalazar.

Redonet anuncia que pedirá votación nominal para todos los asuntos hasta que Toca retire las palabras injuriosas que dirigió a la Cierva.

Nominalmente se aprueba el acta.

Bugallal contesta a la interpelación de Cortinas en el orden económico.

Rectifican ambos.

Los civistas piden votación nominal, protestando de que el presidente declare que mañana se reunirá el Senado en secciones.

Como no hay número suficiente se levanta la sesión sin tomarse acuerdo.

## Impresiones parlamentarias

A pesar de la hora avanzada en que terminó la sesión del Congreso se formaron grupos en los pasillos que comentaban las incidencias del debate.

La impresión general es que la intervención de Bugallal había salvado al gabinete esta tarde; pero que ha quedado tan quebrantado que no se podrá mantener en el Poder.

Después de la sesión Toca y todos los ministros se reunieron en el despacho de Sánchez Guerra.

Al salir dijo Toca, contestando a las preguntas que se le dirigieron, que no asistiría al banquete de gala de Palacio.

Respecto al debate dijo:

«Han visto ustedes hoy la representación de un drama nuevo?»

Esto es lo ocurrido hoy.

Burgos Mazo negó que el Presidente hubiera pensado dimitir.

La visita de los ministros fué para acordar el plan parlamentario de mañana.

Insistió en que Toca y el Gobierno seguirán sentándose en el banco azul.

La Cierva ante un grupo de amigos dijo:

«Seguiré apretando, pues cada día daré una vuelta al tornillo.»

## POR TELEFONO

### PROVINCIAS

#### Madrid

Madrid, 20-12 noche. Como estaba anunciado, se ha celebrado el simulacro militar, en el que tomaron parte todas las fuerzas de la guarnición de Madrid y sus cantones. Las maniobras se hicieron sin incidentes, demostrando las tropas buena instrucción y completo dominio de la táctica.

Comenzó el simulacro a las 4 y terminó a las 6.

Durante ese tiempo una escuadrilla de aeroplanos de 6 aparatos, estuvo evolucionando.

El desfile ante Palacio, fué presenciado por el rey, la familia real, el príncipe de Mónaco y el general Carranza, siendo brillantísimo a pesar de lo desapacible de la tarde.

Se calcula en 10.000 hombres los que tomaron parte mandados por el general Aguilera.

El alcalde hace gestiones para evitar la huelga de panaderos.

Se han adoptado medidas para abas tecer a Madrid en caso de que fracase.

La huelga está anunciada para las seis.

La Administración militar ha despues to los elementos con que cuenta para el caso de que falte pan.

#### Barcelona

Barcelona, 20. — Los obreros de la fábrica Hispano Suiza, han dado un plazo para la aceptación de las bases de la comisión y en caso contrario procederán en consecuencia.

Los camareros siguen en huelga.

Los modistas siguen realizando actos violentos.

Intervino la policía disolviéndolas.

En estas algaradas se mezclan elementos extranjeros.

Los obreros del ramo de maderas siguen en huelga.

También lo están los constructores de carros.

En Tarrasa un grupo de sindicalistas hizo disparos sobre un patrono que resultó ileso.

La benemérita intervino, dispersando y haciéndoles darse a la fuga.

La situación en Ta rasa es gravísima.

El comité de marinos ha contestado a la nota de los navieros, combatiéndoles.

Dicen que si no se aprueba el laudo de la comisión mixta no volverán al trabajo.

Amado dice que siguen entrando al trabajo los obreros, notándose alguna agitación en algunos pueblos de la provincia a causa de diferencias que aun no se han zanjado.

## POR TELEFONO

### Extranjero

Madrid, 20-12 noche



INFORMACIÓN LOCAL

Minería
Del 27 del actual al 4 de diciembre próximo se practicará la demarcación del registro «Mi Carmen», número 34.589, del término de Nijar.
Don Fernando Loring Martínez, vecino de Madrid, y en su nombre don Andrés Cassinello Barroeta, solicitó ayer la propiedad de ciento cuarenta pertenencias de hierro con el nombre de «El Rayo», número 34.766, en el Barranco de la Roza, de los términos de Abruena y Beires.
Robo en un cortijo
En el cortijo «Calzada de Castro», de esta capital, han sido robadas 500 pesetas a su dueño Miguel García López.
Los ladrones abrieron una puerta del corral, y deserrajaron un mueble, llevándose además un artiler de corbata de oro y una bufanda.
Se desconocen los autores del hecho.
Cosas que pasan
Carmen Rodríguez Cuevas, establecida en el kiosko para la venta de bebidas que existe a la terminación del Paseo de San Luis, denunció ayer al Retén de vigilancia del Muelle, que al a abrirlo por la mañana, encontró violentada la cerradura, observando la falta de varias botellas de licores y refrescos y algunos otros efectos, importando todo 108 pesetas 75 céntimos.
También le sustrajeron cuatro recibos de Lotería.
La denuncia pasó al Juzgado.
En pocas líneas
Han sido aprobados los nuevos tipos

evaluados para el avance catastral de Pulpi y Cuevas de Vera.
Se anuncia la subasta de los aprovechamientos de pastos, espartos, leñas y caza del monte del pueblo de Alsoduz.
La Inspección provincial de Sanidad ha multado en 25 pesetas a los Inspectores municipales que no han remitido en Septiembre la estadística mensual que preceptua el artículo 183 de la Instrucción general.
La Guardia civil de Alhabia ha detenido en el Río de Nacimiento (Santa Cruz) al gitano Joaquín Moreno Amador, reclamado por la autoridad militar.
La de Laujar ha denunciado ante el juez municipal de Paterna del Río a Miguel Sánchez, por pastoreo abusivo.
El Gobernador civil ha comunicado al Inspector general de Sanidad que se han dado casos de viruela en varios pueblos de la provincia.
Al propio tiempo le comunica que la linfa vacuna remitida da resultados negativos.
Por falta de número no se reunió ayer la Junta de Obras del Puerto, que ha sido citada nuevamente para mañana.
El Gobernador civil multó ayer en 500 pesetas a Rafael García Montesinos (a) Puro y Antonio Pérez Giménez, por escandalizar, en estado de embriaguez, blasfemando y cometiendo actos contra la moral, ocupándoseles armas.
En el registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Eduardo Brunet Boga, Isabel y Leonor Manrubia Orta (gemelas), Francisco Gil Giménez, Miguel Bautista

Carvajal, José Gómez Amat y María Sánchez Ruiz.
Defunciones.—Eduardo Rodríguez del Pino, José Barrios Díaz y Miguel González Campos.
Casamientos.—Ninguno.
Entró ayer en nuestro puerto el vapor «Cabe San Martín», procedente de Aguilas, con carga general y pasajeros.
Fué despachado para Bilbao y escalas.
Durante el mes último se transmitieron por el cable Almería-Melilla 14.490 despachos con 337.941 palabras.
«El Boletín Oficial» de ayer publica un decreto de la presidencia de la Junta provincial del Censo resolviendo el asunto de Bédar, una relación de operaciones facultativas de minas, asuntos judiciales y dos edictos de las alcaldías de Garrucha y Lucainena anunciando la exposición de documentos.
Notas judiciales
Para hoy no se han hecho señalamientos en la Audiencia.
El juicio señalado para ayer en la sección primera, se suspendió por incomparación de los procesados.
Para el miércoles estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Territorial la vista del siguiente pleito:
Juzgado de Canjáyar: Don Miguel Esteban Hernández con don Emilio Carnaladi, sobre accidente del trabajo. Abogados, señores Sánchez Chacón y Camacho; procuradores, señores Herrera y Domech; secretario, señor Pardo.
Por la Sala de lo Civil de la Territorial, se ha dictado sentencia confirmando la del juzgado de Almería en autos sobre

reclamación de cantidad, segundus entre don Antonio Ramos Oña y la Compañía de Asvranes Generales.
Ama de cría
De 27 años de edad, con leche de un mes, se ofrece para casa de los padres.
Razón: Calle de Murcia, núm. 101.
Doctor Fernández Palacios
Habiendo llegado de Madrid el Especialista en Enfermedades de Boca y Dientes, doctor Fernández Palacios (Médico y Odontólogo) recibirá en el Hotel Simón, sitio y hora de costumbre, hasta fines del presente mes.
Se vende
por tener que ausentarse su dueño, un establecimiento situado en la calle de la Almedina número 13.
Derán razón en el mismo establecimiento.
BOLETIN RELIGIOSO
SANTOS DE HOY, VIERNES.—La Presentación de Nra. Sra.—Ss. Honorie, Eutiquio, Esteban, Celso, Clemente, mrs.; Gelasio, p.; Mauro, ob.; Columbano, ab.; Rufo, Alberto, ob., m.
La Misa y el Oficio divino son de la Presentación de la Santísima Virgen María, con rito doble mayor y color blanco.
SANTOS DE MAÑANA, SABADO.—Ss. Cecilia, vg.; Filemón, Afia, Mauro, Marcos, Esteban, mrs.; Pragmatico, obispo.
La Misa y el Oficio divino son de Santa Cecilia virgen y mártir, con rito doble y color encarnado.
Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy

en la Capilla de las Hermanitas de los pobres.
Mañana en la parroquia de San Sebastián.
Se expondrá S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las 5 en punto.
EN LA CATEDRAL.—A las 9, Horas canónicas, cantándose, después de Tercia, a las 9 y 20 minutos, la Misa del día, y al final, Sexta y Nona. Por la tarde, a las 3, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.
MES DE ANIMAS.—Se celebra en las iglesias siguientes con los cultos que se indican.
En Santo Domingo, a las 8, y en la Parroquia de San Sebastián, a las 9, Misa cantada, que en la última será con exposición de Su Divina Majestad, quedando Manifiesto hasta la terminación de los cultos de la tarde.
En San Sebastián, a las 5, Estación, Santo Rosario, ejercicio del mes y del Jubileo, Bendición y Reserva.
En Santo Domingo, a las 6, Santo Rosario, ejercicio del mes y Responso cantado.
SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 6 menos cuarto de la tarde y en la de Santiago, a las 6 y media, haciéndose al final el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
ADORACIÓN NOCTURNA.—Mañana, a las 9 y media de la noche, se celebrará en Santo Domingo Vigilia ordinaria por el turno 3.º «San José».
COFRADIA DE LA BEATA IMELDA.—Los cultos mensuales se celebrarán día 23.

Misa de Comunión a las 8 y media.
Por la tarde a las 6 menos cuarto el ejercicio de costumbre y plática por el R. P. Tomás Alonso, terminando con la Procesión.
CONGREGACIÓN DE LA BUENA MUERTE.
El próximo domingo a las 8 y media, se celebrará Misa de Comunión general en el Sagrado Corazón de Jesús.
Por la tarde, a las 6, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario y plática por el Director, R. P. Carlos Martínez, Superior de los Jesuitas, Bendición y Reserva.
De Instrucción pública
Interinos
La Dirección general ha autorizado la inclusión de don Antonio Sánchez García en el lugar que por sus servicios le corresponda entre los interinos con derecho a escuela en propiedad, dándole un plazo de 48 horas para que, por conducto de la Sección de Almería, solicite en las provincias en donde aspire a obtener escuela.
Licencia
La Superioridad ha concedido 45 días de licencia por motivos de salud a doña Joaquina Bernabé Botella, maestra de Guazamara, anejo de Cuevas.
Posesión
Con fecha 15 del actual se posesionó de su cargo la Maestra en propiedad de Arboleas doña Dolores Sánchez Medina.

Panadería
«El Sagrado Corazón de Jesús»
DE FRANCISCO GOMIZ SANCHEZ
GRANADA, 54.
Elaboración de pan de todas clases (-) Se vende al peso (-) (-) (-) y se sirve a domicilio (-) (-) (-)

CONSULTA ESPECIAL DE
Enfermedades de Nariz, Garganta y Oído:
a cargo de
D. Antonio García García
Médico Ferrero y del Hospital provincial
HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4
OBISPO ORBERA, 28, esquina a
«San José»
A. Ramírez Sánchez
Médico especialista
Garganta, Nariz y Oído
OBISPO ORBERA, 24
CONSULTAS DE 2 A 5

Dr. J. Compañi
de la Sociedad Española de especialistas de pecho—Profesor-alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid
Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón
Consultas de 3 a 4.
JOSÉ GIL
CALLISTA
SORBIU. I. (ANTES PEZ)
No comprar plantas
sin antes consultar a los señores
AZNAR TONDA y COMPAÑIA
Paseo del Príncipe, 27.—ALMERIA

MADERA PARA BARRILES
La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de GALICIA y de PORTO la casa
ALBERTO NOGUERA
::: Barcelona - Las Palmas - Tenerife - Almería :::
SUCURSAL DE ALMERIA:
PARQUE ALFONSO XIII, 32 Dirección telegráfica AREUCON

Gran exposición de muebles
Artículos de loza y cristal :-: Objetos para regalo :-: Ferretería :-: Juquetería :-: Perfumería :-: Cementos :-: Hierros :-: Aceros (-)
Casa FERRERA - Almería

Carbón
«Flor de Encina»
Procedente de Sierra Alhamilla, Coto de «Los Góngoras». Calidad superior, pura, sin mezcla ni agua.
Precio del quintal
Pesetas 11
Guillermo Herrera
DEPÓSITO
Beloy, 1 (Junto al Correo)

Fábrica de barriles de madera
DE JOSÉ GARCIA LOZANO
En esta fábrica se hacen barriles para uva, cajas para naranjas y toda clase de envases, en maderas superiores de pino y de alamo y bien construidas, a precios económicos.
Además se vende leña y serrín. Fábrica de San José, calle de la Estación, junto a las Delicias.
AUTOMOVIL de alquiler propio para viajes.
Santa Rita, 5.
Muebles elegantes y de sólida construcción, a precios económicos.
Doctor Rafael Gómez Lechica
Médico militar
Especialista en enfermedades del pecho y en enfermedades de los niños.
Medicina general. -- Cirujía general
CONSULTA: de 3 a 6.
PLAZA DE CASTAÑOS, 1, PRINCIPAL

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina
El magnífico vapor SOFIA de los señores COSULICH de Trieste llegará a este puerto el día 1 Diciembre dispuesto para tomar la carga que tenga comprometida tanto en bodega corriente como en frigorífico, admitiendo también pasaje en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase con destino a RIO-JANEIRO, SANTOS Y BUENOS AIRES.
Para más informes su agente, M. Berjón.

DR. VERDEJO ACUNA
Análisis de sangre - Espusos - Orina - Jugo gástrico y demás productos Patológicos
::: AUTO-VACUNAS :::
GERONA, 10.

Doctor Manuel Marín
Oculista del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas
Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.
PUERTA DE PURCHENA, 3
Consulta de enfermedades de los ojos
A CARGO DEL
Doctor D. Rafael Aráez
Médico del Hospital provincial exinterino de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5.
Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.
SAGASTA, 1

PIMIENTO MOLIDO EXTREMEÑO
y especias molidas de todas clases para embutidos.
JOSE ABAD NOVIS
Castelar, 5

ANTONIO LOPEZ
Para NEW YORK, HABANA Y VERACRUZ, saldrá el día 28 de Noviembre de Málaga y el día 30 de Cádiz el vapor
GRAN LICOR QUINA MONO
Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).
Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.
Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.
Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitandoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, aherman con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

«La Pilarica»
Establecimiento de ultramarinos
Desde hoy se expondrá:
Azcúcar de 1.ª calidad, a pesetas 2,10 el kilo.
Bacalao inglés, clase superior, a pesetas 2,75 el kilo.
Alpiste, 1 peseta el kilo.
Precios especiales para los demás artículos de coloniales.
Calle de Regocijos, núm. 26
SERRIN
El más suave y bien cernido
FABRICA DE ANGEL PASTOR

NO DE V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA
EL MEJOR DENTÍFICO DEL MUNDO Y PRECERIDO POR LOS PROFESORES DE GUBU ES EL
LIGER POLO
MEDICAMENTO DE EXITO
RESPONSABLE DE SU EFICACIA: SERRIN
POR DENTÍFICOS EXTRANJEROS
DE VENTA en Confeiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.

AVISO
Habiéndose trasladado a Granada, Recogidas, 37, la Fábrica y Almacén de muebles de los señores Martínez Herrera, cuyo nuevo domicilio tienen el gusto de ofrecer a su distinguida clientela y al mismo tiempo participarles queda nombrado representante en esta plaza, don José Roselló, Obispo Orberá, número 26, donde se reciben los encargos y están los catálogos a disposición de sus numerosos clientes.

Relojería Suiza
Daniel de Santos (Óptico)
Esquina del Príncipe, 14. Esquina a Sebastián Pérez
Relojería, Joyería, Platería y artículos para regalos
Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas
LA CASA QUE MAS PAGA